

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry

Date: October 8, 2020

News Release No.: 20-54

Los beneficios de desempleo sobrepasan \$98 mil millones con el impulso del nuevo sistema de verificación de identidad a las solicitudes iniciales

Noticias sobre la lucha contra el fraude, la emisión de los pagos de Asistencia por Salarios Perdidos, y las extensiones

Sacramento – Los beneficios por desempleo para ayudar a los trabajadores de California afectados por esta histórica pandemia de COVID-19 ahora alcanzan un total de \$98 mil millones, incluyendo \$5 mil millones hasta la fecha de beneficios federales de Asistencia por Salarios Perdidos. Al mismo tiempo, los nuevos solicitantes de beneficios ahora usan ID.me, una nueva herramienta de verificación de identidad, la cual se puso en marcha oficialmente el lunes pasado. El mejorado sistema de UI Online está diseñado para ayudar al Departamento del Desarrollo del Empleo de California (EDD, por sus siglas en inglés) a tramitar solicitudes más rápido mientras que se detienen eficazmente a los estafadores al inicio de las solicitudes.

Desde marzo, el EDD ha tramitado aproximadamente 14.7 millones de solicitudes incluyendo las del programa del Seguro de Desempleo regular (UI, por sus siglas en inglés) y las extensiones, al igual que las del programa por separado de la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés). Esto incluye los cálculos de solicitudes recientes basados en la semana que termina el 19 de septiembre para considerar el periodo de reajuste del EDD de dos semanas que terminó el lunes. La nueva herramienta ID.me implementada durante ese periodo también ayudará al EDD a disminuir la tramitación manual que ha causado pagos retrasados anteriormente. Estos tableros reflejan los más recientes esfuerzos para disminuir esos retrasos, los cuales han disminuido por 250,000 solicitudes desde el inicio del periodo de reajuste:

- El [tablero de retrasos en los pagos de las solicitudes del desempleo iniciales](#) es referente al subconjunto de todas las solicitudes para beneficios que toman más de 21 días para emitir el pago *inicial* o para descalificar a la persona, sin importar si el solicitante o el EDD necesitan tomar cualquier tipo de acción.
- El [tablero de retrasos en los pagos de las solicitudes continuas del desempleo](#) es referente al subconjunto de todas las personas que recibieron por lo menos un pago y ahora han estado esperando por más de 21 días la tramitación adicional para el pago o para la descalificación.

Tablero de datos del Seguro de Desempleo (UI)				
		Semana actual	Semanas previas	Total
		3 de octubre de 2020	semanas 7/3 -26/9/20	semanas 7/3 -3/10/20
Total de solicitudes presentadas** <i>(Núm. aproximado de solicitudes por UI Online recibidas de trabajadores desempleados) ¹</i>	UI regular	14,036	5,648,373	5,662,409
	PUA	5,481	4,330,285	4,335,766
	PEUC²	184,624	1,142,795	1,327,419
	FED-ED³	5,819	143,518	149,337
	Total	209,960	11,264,971	11,474,931
Total de solicitudes tramitadas** <i>(Núm. aproximado de solicitudes tramitadas por el EDD, incluyendo solicitudes reactivadas) ⁴</i>	UI regular	226,176	9,195,292	9,421,468
	PUA	99,824	3,700,473	3,800,297
	PEUC²	193,839	1,227,857	1,421,696
	FED-ED³	6,270	108,353	114,623
	Total	526,109	14,231,975	14,758,084
Total de beneficios pagados <i>(Combinación aproximada de pagos iniciales de beneficios y pagos quincenales de solicitudes continuas) ⁵</i>	UI regular	\$1.4 mil millones	\$51.7 mil millones	\$53.1 mil millones
	PUA	\$1.0 mil millones	\$34.7 mil millones	\$35.7 mil millones
	PEUC²	\$304 millones	\$3.5 mil millones	\$3.8 mil millones
	FED-ED³	\$42.1 millones	\$355 millones	\$397 millones
	LWA¹⁰	\$1.5 mil millones	\$3.6 mil millones	\$5.1 mil millones
	Total	\$4.2 mil millones	\$93.8 mil millones	\$98.0 mil millones
Personas a las que se les pagaron beneficio <i>(Indicado como un total de cuatro semanas continuas para tomar en cuenta los diferentes ciclos quincenales)</i>	UI regular	3,246,000	3,293,000	
	PUA	1,436,000	1,558,000	
	Total	4,682,000 ⁸	4,851,000 ⁹	

****California anunció una pausa de dos semanas en la tramitación de nuevas solicitudes electrónicas para beneficios del Seguro de Desempleo. Reconociendo que la pausa seguramente resultará en cambios significativos de semana a semana en las solicitudes iniciales en California y el país que no se relacionan a cualquier cambio en las condiciones económicas. Las solicitudes iniciales y continuas en California para el programa de UI regular y la Asistencia de Desempleo por la Pandemia que se publica en el Comunicado sobre las solicitudes de UI reflejará el nivel reportado durante la semana pasada antes de la pausa (Semana que termina el 19 de septiembre de 2020).**

1. La Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) fue puesta en marcha en California el 28 de abril de 2020. Estos datos incluyen solicitudes iniciales solamente.
2. La Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC) se implementó en California el 27 de mayo de 2020. Las solicitudes de PEUC son una extensión de las solicitudes de UI regular. Para la semana que termina el 26 de septiembre de 2020, el total de semanas de PEUC que se solicitaron fue de 471,016.
3. FED-ED se implementó en California el 1 de julio de 2020. Las solicitudes de FED-ED son una extensión de las solicitudes del UI regular.
4. Las solicitudes tramitadas por medio de UI Online, junto con aproximadamente el 5% de las solicitudes que se reciben por teléfono o por escrito. Esto representa las solicitudes recibidas en la semana, al igual que en semanas anteriores. Los datos también incluyen solicitudes adicionales o las que se reactivan cuando hay una interrupción en la certificación para beneficios, por ejemplo, cuando el solicitante regresa a trabajar pero luego vuelve a recibir beneficios en su solicitud inicial. El total de solicitudes tramitadas del 7/3 al 3/10/20 pueden incluir múltiples solicitudes del mismo solicitante.
5. Incluye \$600 en pagos de estímulo federal que el EDD agrega cada semana a los beneficios de UI regular, PUA, PEUC y FED-ED. Los beneficios de UI regular se pagan del Fondo Fiduciario de UI de California con contribuciones de los empleadores; el gobierno federal paga por PUA, PEUC, FED-ED y los pagos de estímulo federal de \$600. El total de beneficios pagados podría no sumar debido a que los datos se redondean.
6. El conteo incluye a personas que solicitan beneficios de UI regular, PEUC o FED-ED. Si una persona solicita beneficios de UI regular, PEUC o FED-ED en un periodo continuo de cuatro semanas, se cuentan solamente una vez.
7. Los totales de cuatro semanas continuas toman en cuenta numerosas variables que dictan lo que los solicitantes reciben en beneficios en cualquier periodo quincenal dado. Los datos excluyen a los solicitantes que tenían empleo de tiempo completo, fueron descalificados, o recibieron exceso de ingresos por lo que fueron descalificados para beneficios durante una semana.
8. Total de cuatro semanas continuas entre la semana que termina el 12 de septiembre y la semana que termina el 3 de octubre de 2020.
9. Total de cuatro semanas continuas entre la semana que termina el 5 de septiembre y la semana que termina el 26 de septiembre de 2020.
10. El programa de Asistencia por Salarios Perdidos (LWA) se implementó en California el 5 de septiembre de 2020 para proveer un pago de Asistencia por Salarios Perdidos de \$300 por semana a los solicitantes elegibles, además de la cantidad de sus beneficios semanales, a partir de las semanas que terminan el 1 de agosto de 2020, o después.

Actualizaciones a los datos sobre las tendencias de las solicitudes de UI

Además del resumen del tablero de datos de UI que aparece arriba y el cual el EDD actualiza cada semana, el departamento también ofrece estos [datos sobre las tendencias de las solicitudes de UI](#) para cada categoría principal comenzando con los datos de las últimas semanas. En las próximas semanas, espere datos más extensos sobre estas tendencias.

Noticias adicionales sobre la emisión de los pagos de \$300 por semana de Asistencia por Salarios Perdidos

El EDD está terminando los pagos para las semanas 4 y 5 del programa de Asistencia por Salarios Perdidos (LWA, por sus siglas en inglés) en California, y planea a principios de la próxima semana comenzar a emitir pagos para la sexta, y última, semana. Este programa de LWA provee un pago suplementario de \$300 por cada semana entre el 26 de julio y el 5 de septiembre en la que los californianos elegibles ya hayan recibido beneficios de UI regular, extensiones o beneficios federales de PUA. Estos pagos de \$300 adicionales solamente pueden emitirse a quienes cumplen con los siguientes requisitos para elegibilidad:

- Cuentan con una cantidad semanal de beneficios mínima de \$100 o más en su solicitud inicial, aunque hayan recibido un pago menor durante este periodo de tiempo porque reportaron ingresos.
- Certificaron que su desempleo es a causa de la pandemia del COVID-19. La auto certificación se consigue por medio de una pregunta fácil y rápida que requiere una respuesta de un sí o un no. Tal como se indica en el formulario para hacer la auto certificación, si un solicitante contesta no, el EDD determinará que el solicitante no es elegible para recibir los pagos de LWA.

Noticias sobre los esfuerzos anti fraude

Los estafadores de identidades con una extensa información robada han estado atacando los programas de beneficios en todo el país, particularmente el programa federal de la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) que administra cada estado. El EDD colabora con el socio bancario Bank of America en un agresivo esfuerzo de luchar contra el fraude, y ha identificado casos de un número inusualmente alto de solicitudes asociadas con un solo domicilio. La prioridad del EDD es de continuar pagando los beneficios a los solicitantes legítimos a la vez que se eliminan y se detienen los fraudulentos.

El EDD trabaja para agilizar la validación de identidades relacionadas con estas solicitudes. Esto incluye enviar correos electrónicos, mensajes de texto, avisos por correo, y llevar a cabo llamadas de seguimiento para animar a los solicitantes a presentar los documentos que verifican la identidad por medio de la opción de *Document Upload* en UI Online. Cualquier solicitud que no pueda ser verificada generará avisos de descalificación como parte del proceso de cierre. El EDD continúa pidiendo al público que esté alerta para cualquier correspondencia que no les pertenezca, la marque "return to sender" y de ser posible, la entregue a su cartero.

A partir de ahora, el EDD cree que la implementación de ID.me, nuestra nueva tecnología de verificación de identidad que fue puesta en marcha el lunes, y que es parte del inicio del proceso de la solicitud, nos permitirá agilizar la validación de los solicitantes legítimos y

ayudará a que el EDD tramite sus solicitudes rápido. También disminuirá la reincidencia de dicha actividad fraudulenta en el futuro.

El EDD está muy agradecido por la cooperación del público para luchar contra el fraude y proteger el programa de UI para los trabajadores de California que pasan por necesidades. Usted puede encontrar más información sobre el fraude y cómo reportar actividad sospechosa en la página [Fraude y sanciones: lo que necesita saber](#) del sitio de internet del EDD.

Beneficios de extensiones disponibles

Muchos solicitantes quedaron sin trabajo cuando la pandemia se desató en marzo y abril ahora están por agotar su máximo de 26 semanas de beneficios de UI regular si no regresaron a trabajar durante ese periodo. El EDD ha recibido preguntas de miles de solicitantes, por medio de nuestros centros de llamadas, nuestro chat bot en la página de internet y por las redes sociales, preguntando cuáles beneficios de extensiones están disponibles, y cómo pueden recibirlos. Para ayudar a aclarar esos problemas, las siguientes reglas aplican a los trabajadores que han llegado al final de su UI regular.

- Si los solicitantes se encuentran **todavía dentro de su año de beneficios** de 52 semanas desde el inicio de su solicitud, el EDD automáticamente presentará una solicitud a su nombre para [Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia \(PEUC, por sus siglas en inglés\)](#). Los solicitantes recibirán un mensaje de texto y una notificación, y para toda nueva información pueden revisar su cuenta de UI Online. El PEUC incluye hasta 13 semanas de beneficios y está por caducar a finales del año.
- Si **ya caducó el año de beneficios** del solicitante, el EDD notificará al solicitante que tienen que presentar una nueva solicitud primero. Se requiere que el EDD revise si la persona cuenta con ingresos intermedios para establecer una nueva solicitud de UI regular. Si no, la persona recibirá una notificación por correo de \$0 beneficios disponibles para esa nueva solicitud, pero recibirán otra notificación unos días después indicando que el EDD automáticamente presentó una solicitud para una extensión de PEUC en la solicitud anterior.
- Si un solicitante **agota su extensión de PEUC**, el EDD presentará automáticamente una [extensión de FED-ED](#) que provee un máximo de 20 semanas más de beneficios si las personas cumplen con los requisitos de elegibilidad. El solicitante recibirá un mensaje de texto verificando que se presentó la solicitud para la extensión, y una notificación por correo con más información.
- Si un solicitante **no es elegible para la extensión de FED-ED**, el EDD enviará una notificación por correo dentro de 5 a 7 días explicando la razón junto con información sobre cómo puede apelarse la determinación. El departamento también iniciará automáticamente una solicitud de PUA a nombre del solicitante, o reactivará una solicitud de PUA anterior y lo confirmará por medio de una notificación.

#####